

Maribel Suárez Mancha

XXXII Curso Vacacional de Derecho Dr. Juan Esteban Amorero Reyes: La Zona Libre Cultural Científica y Tecnológica

Universidad de Los Andes
Centro de Investigaciones Jurídicas
Mérida -Venezuela - septiembre 2002
guzma@hotmail.com

Entre los días 12 y 14 de septiembre del 2002 se realizó en el auditorio B de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, el **XXXII Curso Vacacional de Derecho, cuyo tema central fue: La Zona Libre Cultural Científica y Tecnológica (ZOLCCyT)**. La misma, comprende un régimen fiscal especial que exime a las empresas productoras y comercializadoras de bienes, prestadoras de servicios culturales, científicos y tecnológicos de los siguientes impuestos: Impuestos Arancelarios de Importación (entre 15% y 20%); Tasa Aduanera (1%); Impuesto al Valor Agregado (14,5%); Impuesto Sobre la Renta e Impuesto a los Activos Empresariales. La ZOLCCYT del estado Mérida, comprende 262.300 ha. correspondientes a cuatro municipios: Libertador, Campo Elías, Santos Marquina y Sucre.

Incluye todas las ventajas de los distintos regímenes de exención fiscal, privilegio que lo convierte en agente impulsor y reactivador de la economía, punto clave para la inversión y ente dinámico dotado de una cultura organizacional totalmente moderna, donde la tecnología es pilar fundamental de los procesos. El objetivo general que persigue la ZOLCCYT es el de administrar eficaz y efectivamente el régimen fiscal especial de manera que fomente la producción y comercialización de bienes y servicios culturales, científicos y tecnológicos de su área de influencia.

Este Evento contó con la participación de destacados ponentes: Dr. Silvio Villegas (Presidente de la ZOLCCYT-Mérida); Geog. Alberto Pérez (ZOLCCYT-Mérida); Leopoldo González (ZOLCCYT-Mérida), Lic. Daniel Monzón (Representante del SENIAT-Mérida), Dr. José Francisco Martínez Rincones (Asesor Legal ZOLCCYT-Mérida); Prof. Fortunato González

(CIEPROL-ULA); Dr. Omar Fernández Russo (Marketing internacional-Caracas); Dr. Atilio Martínez (Gerente de Aduana Principal-Mérida); Dr. Cesar Guaiquirima (Gerente de Aduana de Paraguaná), Prof. Adelis Graterol (Consejo de Fomento ULA); Salvador Pasquel (México) y César Guillén (Presidente la Cámara de Comercio del Estado Mérida).Al evento asistieron 142 personas entre las cuales cabe destacar la presencia de Alcaldes, Concejales, Jueces, Abogados, Comerciantes, estudiantes, entre otros; quienes vieron satisfechas sus expectativas, debido a la calidad y al nivel académico de los conferencistas invitados. Las ponencias presentadas fueron: La Zona Libre Cultural Científica y Tecnológica del estado Mérida (Ponencia de apertura); Los Tributos Internos; Aspectos Legales de la Zona Libre, La Competencia del Municipio; El Régimen Fiscal, La Inversión Extranjera en un Mundo Globalizado; Comercio Exterior; Regímenes y Operaciones Aduaneras(Ponencia de Clausura).

La temática aquí tratada, forma parte del programa de actualización y estudio de la carrera de Derecho, cuyo objetivo fundamental es analizar y discutir los textos legales que la nueva realidad política y jurídica del país requiere, en procura de actualizar a docentes y estudiantes en áreas críticas dentro del ejercicio profesional.